

en sus principios de sostener acciones en regla, mantenían en una saludable fermentación el espíritu del pueblo, multiplicaban los embarazos del gobierno, cortaban sus comunicaciones, interceptaban sus correos, tenían en continua alarma sus pequeñas guarniciones, y le obligaban á emplear grandes fuerzas para los mas pequeños servicios. En tan apurada situación, las ventajas parciales que obtenía, lejos de producir resultados decisivos, daban nuevo aliento á los patriotas que adquirían en sus mismas derrotas la experiencia necesaria para evitarlas en adelante, pudiendo con verdad decir que siendo muchas veces vencidos, aprendían á ser vencedores; y así se vió en multiplicados encuentros, despues de las primeras dispersiones, desplegarse todos los recursos de la táctica por hombres que sin antecedente instrucción aprendían el ejercicio en el campo de batalla. Dígalo, entre innumerables casos que pudieran recordarse, las llanuras de Otumba en que el bizarro Montaña por término de un combate obstinado y tenaz, hizo morder el polvo á la florida división que lo había provocado, dejando con vida solo al capellan que vino á dar el parte de tan completo desastre. Las reuniones armadas, divididas y subdivididas en pequeños cuerpos, cuya continua movilidad las ponía fuera del alcance de los enemigos, llegaron á reducir á la capital á un estado de sitio que dificultaba estremadamente la entrada de las provisiones necesarias á su numerosa población. Entretanto, el terror inspirado por las medidas sanguinarias con que las desatentadas autoridades imaginaban suplir ó fortificar la debilidad de sus fuerzas, aumentaba los estragos de la guerra, dando al mismo tiempo un grado indecible de exaltación á la indignación pública, que privaba de toda autoridad moral á los rigores ejercidos contra los patriotas. Las cárceles gemían henchidas de presos los mas ilustres y distinguidos, y los patíbulos levantados con inaudita crueldad en todas las poblaciones, fueron mas de una vez manchados con la sangre de las víctimas inocentes como para advertirnos que no eran vanas amenazas las que salían de las bocas de los opresores.<sup>1</sup> Morelos entretanto batía ó se burlaba del grande ejército

<sup>1</sup> El 3 de Agosto de 1811 fué descubierta en esta capital una conjuración cuyo objeto era apoderarse de la persona del virey Venegas y conducirlo á Zitácuaro, donde á la sazón residía la junta, por cuya disposición se habían acercado algunas partidas que obraban en combinación con los de adentro. Una casualidad hizo descubrir el plan al tiempo mismo de ir á ejecutarse. Sin embargo de ser innumerables las personas complicadas en él, no fué posible dar con ninguna de ellas, habiendo sido inútiles las mas esquisitas diligencias practicadas al efecto; pero como era preciso un ejemplar severo, se echó mano del primero que pareció á propósito, y esta fatalidad tocó precisamente al que ni noticia ni antecedente alguno tenía de la conspiración. El Lic. D. Antonio Ferrer, contra quien nada resultó del proceso formado por el tribunal revolucionario llamado *Junta de Seguridad*, fué no obstante ejecutado en la plazuela de Miscalco, á don-

de Calleja, en el asedio memorable de las Amilpas: la junta de Sultepec organizaba sus pequeñas fuerzas y se disponía á la resistencia de Tenango, vencida es verdad por la superioridad del número y la mas grande de la disciplina, pero tan honorífica para los vencidos, como ignominioso triunfo para sus contrarios los que se entregaron á excesos de crueldad que renovaron las escenas espantosas de la conquista. Mas allá el intrépido Villagran ponía en agitación á un inmenso territorio que sostuvo por tanto tiempo con increíbles prodigios de valor, hasta que conducido por la traición al glorioso altar del martirio, unió su sangre á la de su propio hijo que rehusó redimir al vil precio de un vergonzoso rendimiento, dejando eclipsada con tan generoso sacrificio la hazaña tan justamente celebrada del defensor de Tarifa, que en el héroe mexicano, doblemente meritoria, se vituperó como acto de barbarie por una de aquellas inconsecuencias que no puede disculpar ni el desconcertado aturdimiento del espíritu de partido.<sup>1</sup>

Otros muchos nombres que ya la historia ha grabado en sus fastos, reclaman en este día, consagrado á su culto, el homenaje de nuestro reconocimiento, débilmente espesado en la renovación anual de su memoria. Matamoros, Galeana, Guerrero, Bravo, Victoria, Muzquiz, Terán, y tú, Mina generoso, que con tan escasos medios y superior á las serviles preocupaciones que al parecer debían contenerte, no escuchaste mas voz que la de la justicia que

de se le condujo con todo el aparato y lujo de terror que pareció conveniente para humillar á la distinguida clase de abogados contra la cual había las prevenciones que la ilustración inspira á los tiranos. Las víctimas de Guanajuato en la ocupación sangrienta de esta ciudad por Calleja, fueron tambien por la mayor parte inocentes, y aunque no puede negarse esta cualidad á los que habían tomado parte en la insurrección, cuyo objeto era libertar la patria, queremos decir que las ejecuciones recaían por lo comun en los que no podían ser acusados de éste, en concepto de los españoles, imperdonable delito. Cuando no quedaba duda de la culpabilidad de los supuestos reos, no se contentaban con la pena capital, de que no había razones que pudieran excusarlos, sino que se les hacía sufrir en medio de los insultos y befas á que provocaban al mas bajo y soez populacho, entre el cual se mezclaban, sin notarse diferencia, los expedicionarios que vinieron á fomentar la guerra civil. Al valiente Torres, ahorcado en Guadalajara por sentencia arbitraria de D. José de la Cruz, se hizo vestir con las insignias de general, y en medio de una pompa burlesca en que se le prodigaban los epítetos mas inmundos é irritantes, se le paseó por las calles principales de la ciudad prolongándose por más de dos horas este tormento hasta el pie de la horca, donde terminaron estas bárbaras saturnales de la crueldad.

<sup>1</sup> A fines de 1814 fué hecho prisionero en Huichapa D. Francisco Villagran, vulgarmente conocido con el nombre de *Chito*. Su padre D. Julian, que desde el año de 11 sostenía bizarramente la importante plaza de Zimapan, recibió una intimación para que la rindiera bajo la promesa de que se libertaría su hijo y él obtendría el indulto. Contestó heroicamente negándose, como otró Guzman el Bueno, á tan indigna propuesta; y sacrificado á consecuencia su hijo en el mis-

te llamaba á la defensa de la mas gloriosa de las causas, vosotros todos en quienes se continuó la sucesion de héroes nacidos en Dolores, y que justificasteis las esperanzas que los animaron al intentar la mas difícil de las empresas, la de libertar á un mundo entero, gozaos desde la morada inmortal donde viven cercados de esplendor eterno los defensores de su patria, al ver colmadamente satisfechos los ardientes votos que se oyeron salir de vuestra boca al ecshalar el último aliento. ¿Cuál fuera hoy sin vuestros sublimes sacrificios la suerte de la nacion atada al carro de la España, ya pacientemente sometida al despotismo monacal, el mas degradante de todos, ya agitándose inquieta en las sangrientas convulsiones de la anarquía demagógica! Apenas nuestra conquistada independencia quedó incontrastablemente afirmada, una reaccion cruel, apoyada en un ejército extranjero, proscribió hasta los últimos vestigios de las instituciones liberales, restableciendo en toda su horrible plenitud el poder absoluto terminado solo con la vida del monarca: su abominable cetro pugnó por extenderse á nosotros, y llegó hasta las orillas del Pánuco, confiado y seguro de un triunfo que convirtió en vergonzoso rendimiento el valor de nuestros guerreros, animados del mismo espíritu que inflamó á los campeones de Dolores. Siguióse una guerra intestina, mas de principios que de sucesion, en que los dos partidos implacables que han dividido la España, se disputaron encarnizadamente el poder, destrozándose unos á nombre de un iluso pretendiente, otros bajo las banderas de una reina que invocó, bien aconsejada y dirigida, los principios de libertad, estos principios sacrosantos que son la pasion mas ardiente y pronunciada de nuestro siglo. En esta lucha desoladora, si aun no hubiésemos sacudido la coyunda de la dependencia, puede con verdad asegurarse que las autoridades españolas encargadas de conservar á la metrópoli estas ricas posesiones habrian proclamado legítimo el partido de D. Carlos, como mas conforme á sus miras de subyugacion y tiranía, al mismo tiempo que al contrario bando con mejores títulos en favor de sus derechos hubiera enviado fuerzas para sostenerlos, como en los años de nuestra primera insurreccion, los dominadores de Cádiz,

mo pueblo de Huichapa, donde se escogió para la ejecucion la esquina de su casa en que quedaron estampados los sesos que hicieron saltar las balas: se quiso en las gacetas oscurecer la gloria de tan heroica accion atribuyéndola á la barbarie de un padre desnaturalizado. No faltó quien entonces mismo echase en cara á los españoles su inconsecuencia en vituperar en un americano lo mismo que tanto ecshaltan en un paisano cuyo nombre es uno de los que mas adornan las páginas de su historia. A poco tiempo fué sorprendido por traicion el mismo padre, que sufrió igual suerte como lo preveia, y dijo resueltamente en su contestacion; y por esto se asienta en el testo que fué doblemente meritoria la accion en el héroe mexicano.

liberales hasta la anarquía, despacharon sus mejores tropas para apoyar el visirato de los vireyes. La consecuencia inevitable de este estado de cosas no podia ser otra que la agravacion del yugo europeo cada vez mas difícil de romper en medio del menoscabo de la poblacion, de la ruina de la riqueza pública y de todos los principios de prosperidad que va desenvolviendo aunque con lentitud é insensiblemente, el influjo de la libertad. Compárese nuestra situacion actual, por desconsolada y melancólica que quiera figurarse, con la que tendríamos sometidos á los vacilantes gobiernos de España, que ya hemos visto lo que saben hacer en el corto resto de sus posesiones ultramarinas regidas por códigos escepcionales que aquí no pudieran adoptarse por la estension del país, su riqueza, el carácter de sus habitantes, su ilustracion y un conjunto de circunstancias particulares que en nada nos asemejan á los pobladores de la Habana, contenidos por el temor del levantamiento de los negros. Así lo ha reconocido la misma España, abjurando los principios de su antigua política, y reconociendo solemnemente la independencia misma proclamada en Dolores, cuyo triunfo celebramos en este dia para no olvidar jamas los inmensos sacrificios á que la debimos, ni la gloria de sus inmortales autores. Ellos, al mismo tiempo que calcularon las resistencias que habian de encontrar, previeron que el incontrastable esfuerzo empleado para vencerlas, iria quebrantando el poder que las oponia incapaz de sostener por mucho tiempo el impulso de una nacion entera empeñada en darse una nueva ecsistencia política. No lo dudemos: la independencia nació de causas inevitables: ella habria venido mas tarde ó mas temprano; pero fué determinada por los héroes de Dolores, á quienes debemos colocar en la clase de aquellos hombres privilegiados que añaden alguna cosa á la fatalidad misma, son su mas activo instrumento y dividen con ella su imperio. Sin las causas antecedentes no se concebiria la accion de estos hombres; pero sin estos hombres las causas parecerian por sí mismas insuficientes, y serian alejadas en sus efectos. Este es el fundamento del mérito que en ellos se reconoce, de la superioridad que los eleva sobre el comun de sus conciudadanos, y de la justicia de las recompensas que obtienen. Los pueblos todos, por una especie de instinto irresistible se han convenido en mirarlos como á los bienhechores que la Providencia ha escogido entre ellos para la ejecucion de sus designios de misericordia. Las instituciones, los establecimientos públicos, toda la economía social lleva el sello de esta conviccion, que da á las demostraciones con que las expresan aquel carácter de popularidad y franqueza, vanamente solicitado por los tiranos en la pomposa etiqueta de sus ceremonias; destinadas á perpetuar la memoria de la servidumbre y á fortificar los sentimientos de abyeccion y envilecimiento que son su mas sólido apoyo, jamas logran el ascenso de los corazones, ni arrancan

un solo signo de aprobacion que salga de ellos sin violencia. En los tiempos mas tranquilos de la conquista española, el aniversario del 13 de Agosto, instituido por real cédula,<sup>1</sup> pasaba casi desapercibido del pueblo, y el ridículo aparato con que el pendon cruzaba las calles del mímico paseo se miraba como una especie de farsa oficial representada solamente por la grave y desdeñosa aristocracia. ¡Cuán diferentes nuestros regocijos nacionales en que el pueblo todo, reunido espontáneamente por los mas sublimes motivos, se entrega sin desórden á los trasportes de la mas viva alegría! Traigamos á la memoria el aspecto melancólico y severo que presentaba esta capital la tarde del 12 y la mañana del 13 de Agosto, y cotejándolo con la noble escaltacion que nos anima en esta fiesta verdaderamente democrática; hagámonos muy merecedores de tan señalados beneficios, besando agradecidos la mano omnipotente que nos los dispensa.

Indicios seguros de su soberana proteccion vemos resplandecer en las circunstancias que felizmente han concurrido á realizar el esplendor de este dia en que un hijo esclarecido de la patria, elevado por la reunion de todos sus votos al sublime honor de regirla, recibe el depósito sagrado de la voluntad pública en medio de las efusiones inesplicables de gozo con que celebramos el memorable 16 de Septiembre. Así lo ha querido la ley, que en la designacion de este dia para la instalacion del supremo magistrado (feliz presagio de la prosperidad de su gobierno) ha llevado sin duda el alto designio de identificar en cierto modo su gloria con la de los primeros promovedores de nuestra independencia, sancionando así el merecido concepto de las amables y benéficas virtudes que le adornan, y veremos con admiracion brillar en el magnífico espectáculo de la libertad pública, de los grandes intereses que ella produce, de las nobles pasiones que escita, y de las recompensas que prepara.<sup>2</sup>

1 Por cédula espedida en Madrid el 28 de Mayo de 1530 se mandó que el estandarte real saliese todos los años acompañado de la audiencia, nobleza y cabildo secular que era la aristocracia del país. Tambien se mandó que el tal estandarte se hiciese de damasco encarnado y verde, con las armas de la ciudad, y se le pusiese por orla esta sentencia trivialísima é insulsa, espresada en latin detestablemente macarrónico: *Non in multitudine consistit victoria; sed in voluntate Dei.*

2 En esta peroración ensalzaba los méritos del Presidente Don José Joaquín de Herrera, que tomó posesión de la presidencia ese mismo día.

---



---

## POESIAS

---

Al Señor Don Ciriaco Gonzalez de Carbajal, en su partida  
á Sevilla  
de consejero de Castilla é Indias

Tened á bien, Señor, que yo affigido  
á la par que gozoso, lleno el pecho  
de encontrados afectos, ora llore,  
ora cantando vuestra ausencia ría.  
Miro surta en el puerto osada nave,  
librar inquieta las fugaces velas  
á los vientos alígeros, y veo  
el ancla que á levarse á vos espera.  
¿Partis, Señor? las playas  
¿dexais del mexicano rico imperio,  
de este suelo feliz, afortunado  
del buen olor de vuestro nombre lleno?  
Aquí dó un tiempo anunciar os ofmos,  
ministro de la ley los inefables  
oráculos de Themis á los hombres  
acuitados deidad siempre propicia:  
aquí tambien donde la viuda triste,  
el horfanico sin amparo hallaron  
lenitivo á sus males convirtiendo  
su faz llorosa á vuestro pecho blando;  
de todos sois amado; la memoria  
de vuestra integra fé nunca manchada  
con feos dones que inclinar procuran  
de la justicia la balanza al lado  
del opulento en daño del que gime:  
esta memoria de virtudes propias  
de un ministro, un filósofo, de un sábio  
grata corre y alegre entre nosotros;  
como cuando en el valle el ruido se oye,